



Por las Libertades de Prensa y Expresión

A TODOS LOS PERIODISTAS

El Club Primera Plana A.C., organización de periodistas mexicanos fundada hace 55 años Busca reconocer y estimular a mujeres y hombres que han dedicado gran parte de su vida a la noble labor de informar con responsabilidad y compromiso social, por lo que,

CONVOCA

A todos los periodistas que en el 2014 cumplen 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, o más años de ejercer la profesión de forma constante y probada, a registrar su candidatura para recibir el:

Reconocimiento por Trayectoria Periodística

Que anualmente entrega esta organización gremial en la Comida de la Unidad Periodística, a celebrarse el próximo 14 de agosto a las 14:30 horas en el salón Cristal de la FSTSE*

El reconocimiento consiste en un diploma que acredita ante la comunidad periodística y la sociedad en general, el desempeño profesional.

Las **Bases** son las siguientes:

- Pueden participar periodistas de todo el país que ejerzan o hayan ejercido la profesión en sus diferentes especialidades: reporteros, redactores, caricaturistas, fotógrafos, articulistas, ensayistas, columnistas, cronistas (de deportes, espectáculos, sociales, etc.), jefes de información, editores, jefes de prensa, y directores de comunicación social.
- Enviar currículum vitae acompañado de recortes periodísticos en el caso de medios impresos ó constancias de audio o video en el caso de Medios Electrónicos, así como toda la documentación conveniente que acredite fehacientemente su continuidad en el ejercicio profesional durante el lapso que el interesado manifiesta.

*Que se localiza en la calle de Sadi Carnot No. 54 Esquina con Gómez Farías Colonia San Rafael



Por las Libertades de Prensa y Expresión

- Los documentos probatorios deberán ser enviados o entregados personalmente en la sede del Club, ubicada en **Humboldt No.5, colonia Tabacalera, México, D.F. Tels. 55102679, y 55218739** o vía correo electrónico a: **club_primeraplana@yahoo.com.mx**
- Es indispensable que en el periodo que acredita, el comunicador no haya interrumpido su labor periodística.
- El Club Primera Plana considerará válida la antigüedad en el ejercicio profesional, aún cuando el interesado haya incursionado en diferentes medios y puestos durante el periodo que manifiesta.
- La selección de los comunicadores que recibirán el galardón, la realizará una comisión de profesionales integrantes de este Club y su fallo será inapelable.
- El plazo para recibir las candidaturas **vencerá el día 25 de julio del presente año, a las 20:00 horas.**

“Por las Libertades de Prensa y Expresión”

Lic. Raúl Gómez Espinosa
Presidente

Lic. José Luis Uribe Ortega
Secretario General

Lic. Mercedes Ávila Govea
Tesorera

Lic. Josué Beutelspacher Huízar
Secretario de Actividades Culturales

México D.F., a 2 de julio de 2014.